

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES STA  
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Junio del 2014, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en ciudad de Quito, Av. Granda Centeno No.OE4390 y Domingo de Brieva, se reúnen los accionistas señores: GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO, propietario de 300 acciones, y CARLOS ANDRES OROZCO NUÑEZ, propietario de 200 acciones, quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor CARLOS ANDRES OROZCO NUÑEZ, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general universal extraordinaria de accionistas y dispone que el único punto del orden del día es:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2013**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 13 de Junio del 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de situación Financiera, el Estado

Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2013, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pyme (NIIF PYME).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de situación Financiera, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2013

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2013 arrojó pérdidas por un valor de \$5375,16 debido a una baja en inventarios por perdida.

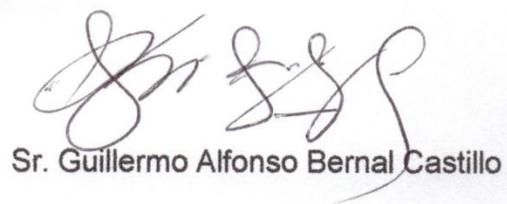
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, ya que el mismo ha arrojado pérdidas.

Siendo las 11H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 11:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se dé lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.



Sr. Carlos Andrés Orozco Núñez  
Gerente General



Sr. Guillermo Alfonso Bernal Castillo  
Presidente